

MUNICIPALIDAD DE CHINDA, SANTA BÁRBARA  
 HONDURAS, C.A.  
 DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL  
 CORREO: [municipalidaddechinda@gmail.com](mailto:municipalidaddechinda@gmail.com)  
 Dirección: Barrio el Centro, Frente al Parque Central.



## RESOLUCIONES SESION HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL MES DE JULIO 2020

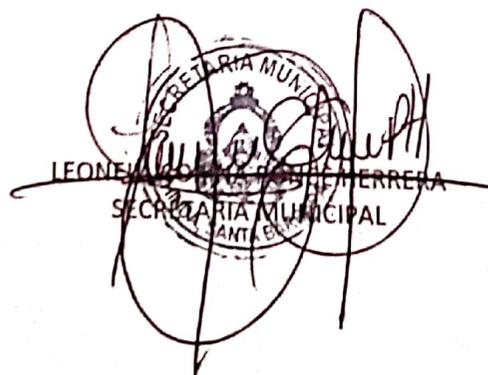
FECHA	N° ACTA	DESCRIPCIÓN AGENDA	ACUERDOS
06/07/2020	13-2020	Aspectos Administrativos- modificaciones presupuestarias	Participación de la Contadora municipal quien presento y dio a conocer a los miembros de la Corporación la modificación presupuestaria correspondiente al exp. N° 69 por la Cantidad de Lps. 52,000.00 la honorable corporación municipal por unanimidad APROBO: la modificación presupuestaria entre objeto de gastos por la cantidad de Lps. 52,000.00 correspondiente al Exp. N°69
		Reglamento Interno,	La Ciudadana Alcaldesa Municipal presento ante los miembros de la corporación municipal el Reglamento Interno del personal de esta alcaldía municipal periodo del 2018-2022, para su respectivo análisis discusión, y aprobación. La Honorable Corporación municipal en usos de las facultades que le Ley le confiere por

			<p>unanimidad <b>APROBO:</b> El Reglamento Interno del Personal de esta Alcaldía municipal, mismo puede estar sujeto a modificación, previa notificación a la Corporación municipal. dicho instrumento está orientado a regular las relaciones, los derechos, y obligaciones mutuas patrono y trabajador.</p>
22/07/2020	14-2020	Informe Municipal	<p>La Ciudadna Alcaldesa municipal expuso ante la corporación municipal que el Gobierno Central traslado a las municipalidades la responsabilidad para el manejo de Fondos de las transferencias denominadas Fuerza Honduras transferencia por un valor de Lps. 1,023,556.80 tomando el 45% de la transferencia correspondiente al mes de abril y trasferencia adicional de fuerza honduras misma servirá para fortalecer el programa de atención primaria en las unidades de salud, CESAMO chinda, Casco Urbano en atención a pacientes con sospecha o positivos de covid-19. Implementando un triaje como primera línea contra la pandemia que actualmente atraviesa el país. Para adquirir a la</p>

			<p>transferencia se necesita elaboración y firma del convenio de cooperación Interinstitucional entre la municipalidad de Chinda y y la Dirección Regional municipal de Salud. En el marco de la operación fuerza honduras, creada en virtud del Decreto Ejecutivo Numero PCM-061-2020 asi mismo se deberá cumplir con la elaboración de un plan de acción el cual se tendrá la participación y orientación del coordinador municipal de salud, La Honorable corporación municipal por unanimidad APROBO: realizar el Convenio y firma entre la municipalidad de Chinda, y la Región departamental de salud y aprueba en cada una de las partes lo descrito en el plan de acción en el marco de la emergencia nacional del covid-19.</p>
		Solicitud- Dominios Plenos	<p>La Honorable Corporación municipal APROBO: venta de Dominios Planos a Nombre del Ciudadano Heber Danilo Santiago Madrid, y Venta de Dominio Pleno a Favor de la Señora Juventina Madrid García, ya que es padecer de esta Corporación municipal dar en venta</p>

			<p>Dominios Plenos a los Ciudadanos anteriormente descritos por no haber perjuicios a terceros. Mismo que deberán realizar su respectivo pago en el Departamento de Tesorería municipal para su respectiva entrega según el 10% sobre el valor catastral.</p>
		Informe Municipal	<p>La Ciudadana Alcaldesa Municipal sometido moción ante el pleno de la Corporación municipal en vista a la pandemia del covid-19, tomaba a bien tomar las instalaciones donde antes funcionaba el antiguo kínder, para acondicionamiento de una sala de triaje mismo será ejecutado con fondos del programa presidencial de fuerza honduras así mismo informa realizara la apertura de una sala de triaje en la comunidad del tule, en vista que comunidades cercanas a esta zona se trasladarían a esta unidad de Salud. En atención primaria a la salud de los ciudadanos. La Honorable corporación municipal <b>APROBO</b>: Dar por aprobada la Implementación de las Salas de triaje en atención primaria a la salud, en estas dos áreas de la Cabecera Municipal.</p>

		Moción Alcaldesa Municipal	La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad <b>APROBO:</b> realizar la compra de un sillón Eléctrico Dental para el área de Odontología del CESAMO- Chinda, S,B en beneficio de toda la Población en General.
		Departamento de Control Tributario	La Técnica del Departamento de Control Tributario Informo a la corporación municipal que mediante decreto N 85-2020 se autoriza a las municipalidades otorgar el 10% de descuento por el pronto pago de impuestos y tasas sobre bienes inmuebles, del año 2020; así mismos las corporaciones municipales pueden tomar a consideración, bajo acuerdo aprobar un 10% de descuento adicional.


  
 LEONEL COLLA ROSSETTERRERA
   
 SECRETARÍA MUNICIPAL
   
 SANTA FE